Corregidor d'esta Ciudad que preside de Justicia por
ocupacion del Ill.mo Señor Governador, y del Señor
Alcalde maior, D.n Fran.co Ronquez, D.n Ginez Ulepa,
D.n Lorenzo Rallo, D.n Juan Garcia Campero, D.n Pedro de
Torres, D.n Fran.co Ruiera, y D.n Isidoro Lavacho Regidores,
D.n Fran.co Fuertes diputado del Comun, y D.n Alonso Siler
Procurador Sindico g.ral y Acordaron lo siguiente =
Enterado Ayuntamiento de Pedro de Sala Nicolas
Belarco certifico haver citado para este Cavildo a todos
los Cavalleros regidores que han podido ser hauidos, como
a los señores diputados y Sindico g.ral y enterado
Enterado Ayuntamiento el señor D.n Fran.co Tacor encarga
do de la Comisaria de la Correspondiencia por el señor
D.n Martin Alescano que se halla enfermo, dicen
ta d'esta Ciudad, que por su Ausencia en la Corte se le re
mite real Despacho del supremo Consejo de Guerra
Infecha en Madrid diecinue y dos de Nobre corriente por
el que se manda al Intendente de Marina de este
Departam.to Mande al s.r por ante q.n han pasado
los Autos que esta Ciudad ha seguido con el gremio y
Compañia maior de Seg.a los remita originales d'cho
supremo Consejo por mano del s.r de Camara d'el
D.n Ant.o Tacho Alguien viene firmado el
referido Despacho; Al mismo tiempo que hace
presente se sirva esta Ciudad prouidenciar el
Cavallero que ha de continuar con d'cho encargo du
rante se halle impedido el expresado señor D.n
Martin para que no padezcan atrasos sus depen
dencias; Teniendola Acuerda se requiera por
el Cavallero Procurador Sindico g.ral con d'cho Desp.o
precedido los oficios Politicos que corresponden à diriran
do à d'cho señor D.n Fran.co tacor d'el dia en que se remitie
Aquien mediante su Notoria abilidad, antigua
Practica y Conocimiento en las dependiencias de
esta Ciudad el Hombra este Ayuntam.to para
que siga la referida Comisaria de Correspond.a
en la forma que d'cho señor D.n Martin lo executava.
Cert. al s.r Ma.do Y lo el infrascrito secretario maior d'este Ayuntam.to
hice presente d'esta Ciudad de parte del señor D.n
Ant.o de Roya su Alcalde maior, que se halla